

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES  
 LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLSC-34/2025  
 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

**“ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL ÁREA DE LAVADO, DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN HUMANITARIA Y LA COORDINACIÓN DE PROGRAMAS.”**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **14:00** horas, del **18 de noviembre del 2025**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, en las instalaciones de la Convocante ubicada en Calle Eulogio Parra No. 2539, Colonia Lomas de Guevara, Guadalajara, Jalisco, CP. 44680, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, correspondientes al procedimiento de Licitación Pública Local LPLSC-34/2025 Sin Concurrencia del Comité con requisición número CPAREQ-2025-10-00063 para la “ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL ÁREA DE LAVADO, DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN HUMANITARIA Y LA COORDINACIÓN DE PROGRAMAS” la cual se llevará a cabo con RECURSO FISCAL DEL EJERCICIO 2025 de acuerdo con el memorándum MCP/316/2025, con el fin de normar el procedimiento, se emite la presente acta motivo de esta Licitación, de conformidad con los artículos 34, 35, 61, 72 Fracciones II, IV, V Incisos a, b y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 49, 67 y 68 de su Reglamento, en adelante la “LEY”, así como lo previsto en el numeral 11 de las “BASES”. El acto descrito es presidido por la Lic. Eloisa Barrera Reyes Directora Del Área De Compras Y Adquisiciones Del OPD Sistema DIF Guadalajara, dando inicio de la Apertura a las 14:00 horas.

**P R E S E N T A C I Ó N D E P R O P U E S T A S**

**Primero.** - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 72 numeral 1 fracción V inciso a, 65 fracción I y III de la Ley, 68 del Reglamento de la “LEY” y el numeral 11.1 de las “BASES”, el servidor público que preside el acto junto con el representante de la Contraloría Interna verificaron la recepción de proposiciones en sobre cerrado, previo registro de los participantes reportando lo siguiente:

No.	Licitantes que entregaron proposición en sobre cerrado
1	JUAN PABLO RAMOS MAGDALENA
2	EDUARDO AGUIRRE CALLEROS
3	ABSALÓN HUGO RIVERA BUGARÍN
4	OPERADORA EMPRESARIAL FERCEC S.A. DE C.V.
5	JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ
6	SERVICIOS PRECIADO, S.A. DE C.V.

**Segundo.** - Se procede a la apertura de las “PROPUESTAS” presentadas por los “LICITANTES”, revisando de manera cuantitativa la documentación de cada “PROPUESTA” sin entrar al análisis detallado de su contenido de conformidad con el numeral 11.1 de las “BASES”. De lo anterior se desprende lo siguiente:

INCISO	ANEXOS	JUAN PABLO RAMOS MAGDALENA		EDUARDO AGUIRRE CALLEROS		ABSALÓN HUGO RIVERA BUGARÍN	
		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
		Sí	No	Sí	No	Sí	No
a)	Anexo 2. (Propuesta Técnica). a.1 Documentos solicitados en el “ANEXO 1 (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)” de las “BASES”. (En caso de aplicar).	X		X		X	
b)	Anexo 3. (Propuesta Económica).	X		X		X	

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de presentación y apertura de proposiciones referente a la Licitación Pública Local LPLSC-34/2025 Sin Concurrencia del Comité para la “ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL ÁREA DE LAVADO, DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN HUMANITARIA Y LA COORDINACIÓN DE PROGRAMAS.”

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES  
 LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLSC-34/2025  
 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

**“ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL ÁREA DE LAVADO, DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN HUMANITARIA Y LA  
 COORDINACIÓN DE PROGRAMAS.”**

INCISO	ANEXOS	JUAN PABLO RAMOS MAGDALENA		EDUARDO AGUIRRE CALLEROS		ABSALÓN HUGO RIVERA BUGARÍN	
		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
		SÍ	No	SÍ	No	SÍ	No
c)	Anexo 4. (Carta de Proposición).	X		X		X	
d)	Anexo 5. (Acreditación) y documentos que lo acredite. 1. Presentar copia simple vigente del Registro en el Padrón del OPD SISTEMA DIF GUADALAJARA, (en caso de contar con él).	X		X		X	
	2. Para personas jurídicas, deberá presentar, además: A. Fotocopia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad y todas aquellas modificaciones trascendentales de la misma; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
	B. Fotocopia simple legible del poder notarial o instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le acredite la personería jurídica y se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno. Los documentos referidos en los numerales A) y B) deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio, deberá de presentar la copia simple de la Boleta Registral.						
	C. Fotocopia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de “PROPOSICIONES”.						
	D. Fotocopia simple del comprobante de domicilio del “LICITANTE”, no mayor a 2 meses de antigüedad contando como referencia la fecha límite de pago, a nombre de la razón social del “LICITANTE” y/o REPRESENTANTE LEGAL, en caso de que el comprobante no esté a nombre de la persona jurídica o física, deberán de presentar en copia simple “CONTRATO” de arrendamiento.						
3. Para personas físicas, deberá presentar, además: A. Fotocopia simple de acta de nacimiento.	X		X		X		
B. Fotocopia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de “PROPOSICIONES”.	X		X		X		

El presente documento contiene las firmas y antifirmas de los asistentes al acto de presentación y apertura de proposiciones referente a la Licitación Pública Local LPLSC-34/2025 Sin Concurrencia del Comité para la “ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL ÁREA DE LAVADO, DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN HUMANITARIA Y LA COORDINACIÓN DE PROGRAMAS.”

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES  
 LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLSC-34/2025  
 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

**“ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL ÁREA DE LAVADO, DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN HUMANITARIA Y LA  
 COORDINACIÓN DE PROGRAMAS.”**

INCISO	ANEXOS	JUAN PABLO RAMOS MAGDALENA		EDUARDO AGUIRRE CALLEROS		ABSALÓN HUGO RIVERA BUGARÍN	
		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
		Sí	No	Sí	No	Sí	No
	C. Fotocopia simple del comprobante de domicilio, no mayor a 2 meses de antigüedad contando como referencia la fecha límite de pago, a nombre del “LICITANTE”, en caso de que el comprobante no esté a nombre de la persona jurídica o física, deberán de presentar en copia simple “CONTRATO” de arrendamiento.	X		X		X	
e)	Anexo 6 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de PROVEEDORES).	X		X		X	
f)	Anexo 7 (Declaración de Aportación cinco al millar).	X		X		X	
g)	Anexo 8 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales)	X		X		X	
	g.1 Constancia de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en los términos del numeral 32 de las presentes “BASES”.	X		X		X	
h)	Anexo 9 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social)	X		X		X	
	h.1 Constancia de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social emitida por el IMSS en los términos del numeral 33 de las presentes “BASES”. Deberá presentarse en Sentido Positivo, o bien Sin Opinión, cuando el particular no se encuentra registrado como patrón ante el IMSS, o en su caso Sin Opinión, cuando el particular esté registrado ante IMSS, pero no cuente con trabajadores activos.	X		X		X	
	h.2 Acuse de la autorización emitida por el IMSS de hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social.	X		X		X	
i)	Anexo 10 (Manifiesto de cumplimiento de Obligaciones Fiscales “INFONAVIT”)	X		X		X	
	i.1 Constancia de Situación Fiscal en Materia de Obligaciones Fiscales Relativas a las Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos emitida por el “INFONAVIT”.	X		X		X	
j)	Anexo 11 (Fotocopia de la Identificación Oficial Vigente).	X		X		X	

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de presentación y apertura de proposiciones referente a la Licitación Pública Local LPLSC-34/2025 Sin Concurrencia del Comité para la “ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL ÁREA DE LAVADO, DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN HUMANITARIA Y LA COORDINACIÓN DE PROGRAMAS.”

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES  
 LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLSC-34/2025  
 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

**“ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL ÁREA DE LAVADO, DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN HUMANITARIA Y LA  
 COORDINACIÓN DE PROGRAMAS.”**

INCISO	ANEXOS	JUAN PABLO RAMOS MAGDALENA		EDUARDO AGUIRRE CALLEROS		ABSALÓN HUGO RIVERA BUGARÍN	
		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
		SÍ	No	SÍ	No	SÍ	No
k)	Anexo 12. (Estratificación), y documentos que acrediten lo establecido en su numeral 2. La falta de cualquiera de los documentos que acrediten lo establecido en el numeral 2 del anexo 12, no será motivo de desechamiento de la propuesta del "LICITANTE".	X		X		X	
l)	Anexo 13. Persona Moral o Persona Física, según aplique. (Escrito de no conflicto de interés y de no inhabilitación).	X		X		X	
m)	Anexo 14. (Manifiesto de objeto social en actividad económica y profesionales).	X		X		X	
n)	Anexo 15. Manifiesto de Responsabilidad en Materia de Propiedad Intelectual.	X		X		X	
o)	Anexo 16. Formato libre a través del cual el "PROVEEDOR" se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el numeral 24 de las "BASES" y de conformidad con lo establecido en el Anexo 17.	X		X		X	

INCISO	ANEXOS	OPERADORA EMPRESARIAL FERCEC S.A. DE C.V.		JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ		SERVICIOS PRECIADO, S.A. DE C.V.	
		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
		SÍ	No	SÍ	No	SÍ	No
a)	Anexo 2. (Propuesta Técnica). a.1 Documentos solicitados en el "ANEXO 1 (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)" de las "BASES". (En caso de aplicar).	X		X		X	
b)	Anexo 3. (Propuesta Económica).	X		X		X	
c)	Anexo 4. (Carta de Proposición).	X		X		X	
d)	Anexo 5. (Acreditación) y documentos que lo acredite. 1. Presentar copia simple vigente del Registro en el Padrón del OPD SISTEMA DIF GUADALAJARA, (en caso de contar con él).	X		X		X	

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de presentación y apertura de proposiciones referente a la Licitación Pública Local LPLSC-34/2025 Sin Concurrencia del Comité para la "ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL ÁREA DE LAVADO, DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN HUMANITARIA Y LA COORDINACIÓN DE PROGRAMAS."

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES  
 LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLSC-34/2025  
 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

**“ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL ÁREA DE LAVADO, DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN HUMANITARIA Y LA  
 COORDINACIÓN DE PROGRAMAS.”**

INCISO	ANEXOS	OPERADORA EMPRESARIAL FERCEC S.A. DE C.V.		JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ		SERVICIOS PRECIADO, S.A. DE C.V.	
		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
		Sí	No	Sí	No	Sí	No
2. Para personas jurídicas, deberá presentar, además: <b>A.</b> Fotocopia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad y todas aquellas modificaciones trascendentales de la misma; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. <b>B.</b> Fotocopia simple legible del poder notarial o instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le acredite la personería jurídica y se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno. Los documentos referidos en los numerales A) y B) deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio, deberá de presentar la copia simple de la Boleta Registral. <b>C.</b> Fotocopia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de “PROPOSICIONES”. <b>D.</b> Fotocopia simple del comprobante de domicilio del “LICITANTE”, no mayor a 2 meses de antigüedad contando como referencia la fecha límite de pago, a nombre de la razón social del “LICITANTE” y/o REPRESENTANTE LEGAL, en caso de que el comprobante no esté a nombre de la persona jurídica o física, deberán de presentar en copia simple “CONTRATO” de arrendamiento.	X		NO APLICA		X		
	X			X			
	X			X			
	X			X			
3. Para personas físicas, deberá presentar, además: <b>A.</b> Fotocopia simple de acta de nacimiento. <b>B.</b> Fotocopia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de “PROPOSICIONES”. <b>C.</b> Fotocopia simple del comprobante de domicilio, no mayor a 2 meses de antigüedad contando como referencia la fecha límite de pago, a nombre del “LICITANTE”, en caso de que el comprobante no esté a nombre de la persona jurídica o física, deberán de presentar en copia simple “CONTRATO” de arrendamiento.	NO APLICA		X		NO APLICA		
			X				
			X				



El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de presentación y apertura de proposiciones referente a la Licitación Pública Local LPLSC-34/2025 Sin Concurrencia del Comité para la “ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL ÁREA DE LAVADO, DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN HUMANITARIA Y LA COORDINACIÓN DE PROGRAMAS.”

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES  
 LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLSC-34/2025  
 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

**“ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL ÁREA DE LAVADO, DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN HUMANITARIA Y LA COORDINACIÓN DE PROGRAMAS.”**

INCISO	ANEXOS	OPERADORA EMPRESARIAL FERCEC S.A. DE C.V.		JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ		SERVICIOS PRECIADO, S.A. DE C.V.	
		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
		SÍ	No	SÍ	No	SÍ	No
e)	Anexo 6 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de PROVEEDORES).	X		X		X	
f)	Anexo 7 (Declaración de Aportación cinco al millar).	X		X		X	
g)	Anexo 8 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales)	X		X		X	
	g.1 Constancia de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en los términos del numeral 32 de las presentes "BASES".	X		X		X	
h)	Anexo 9 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social)	X		X		X	
	h.1 Constancia de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social emitida por el IMSS en los términos del numeral 33 de las presentes "BASES". Deberá presentarse en Sentido Positivo, o bien Sin Opinión, cuando el particular no se encuentra registrado como patrón ante el IMSS, o en su caso Sin Opinión, cuando el particular esté registrado ante IMSS, pero no cuente con trabajadores activos.	X		X		X	
	h.2 Acuse de la autorización emitida por el IMSS de hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social.	X		X		X	
i)	Anexo 10 (Manifiesto de cumplimiento de Obligaciones Fiscales "INFONAVIT")	X		X		X	
	i.1 Constancia de Situación Fiscal en Materia de Obligaciones Fiscales Relativas a las Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos emitida por el "INFONAVIT".	X		X		X	
j)	Anexo 11 (Fotocopia de la Identificación Oficial Vigente).	X		X		X	
k)	Anexo 12. (Estratificación), y documentos que acrediten lo establecido en su numeral 2. La falta de cualquiera de los documentos que acrediten lo establecido en el numeral 2 del anexo 12, no será motivo de desechamiento de la propuesta del "LICITANTE".	X		X		X	
l)	Anexo 13. Persona Moral o Persona Física, según aplique. (Escrito de no conflicto de interés y de no inhabilitación).	X		X		X	

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de presentación y apertura de proposiciones referente a la Licitación Pública Local LPLSC-34/2025 Sin Concurrencia del Comité para la "ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL ÁREA DE LAVADO, DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN HUMANITARIA Y LA COORDINACIÓN DE PROGRAMAS."

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES  
 LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLSC-34/2025  
 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

**“ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL ÁREA DE LAVADO, DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN HUMANITARIA Y LA  
 COORDINACIÓN DE PROGRAMAS.”**

INCISO	ANEXOS	OPERADORA EMPRESARIAL FERCEC S.A. DE C.V.		JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ		SERVICIOS PRECIADO, S.A. DE C.V.	
		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
		SÍ	No	SÍ	No	SÍ	No
m)	Anexo 14. (Manifiesto de objeto social en actividad económica y profesionales).	X		X		X	
n)	Anexo 15. Manifiesto de Responsabilidad en Materia de Propiedad Intelectual.	X		X		X	
o)	Anexo 16. Formato libre a través del cual el "PROVEEDOR" se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el numeral 24 de las "BASES" y de conformidad con lo establecido en el Anexo 17.	X		X		X	

**Tercero.** - Se procede a señalar las partidas por las que ofertan los "LICITANTES", registrándose el importe de sus propuestas económicas cuyos montos se señalan a continuación:

No.	Nombre o Razón social del participante	Partidas cotizadas	Importe total con impuestos incluidos
1	JUAN PABLO RAMOS MAGDALENA	1, 2 Y 3	\$ 244,992.00
2	EDUARDO AGUIRRE CALLEROS	1, 2 Y 3	\$ 263,831.71
3	ABSALÓN HUGO RIVERA BUGARÍN	1, 2 Y 3	\$ 107,046.02
4	OPERADORA EMPRESARIAL FERCEC S.A. DE C.V.	1, 2 Y 3	\$ 201,478.08
5	JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ	1, 2 Y 3	\$ 152,122.49
6	SERVICIOS PRECIADO, S.A. DE C.V.	1, 2 Y 3	\$ 112,668.48

La información antes mencionada no determina la resolución de adjudicación, es de referencia informativa como lo establece la "LEY" y solo hasta que se realice un análisis detallado y se dictamine tanto técnicamente como económicamente la conveniencia de las "PROPUESTAS", es que se realizará el "FALLO" de adjudicación y el mismo será difundido en la página de la institución y se notificará a los "LICITANTES" conforme a lo que establece la propia "CONVOCATORIA".

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los "LICITANTES", esta acta cumple con lo dispuesto en el artículo 64 numeral 6, 72 numeral 1, fracción I, II, IV y V, incisos a y b de la "LEY".

Con fundamento artículo 72 numeral 1, fracción V de la "LEY", y lo indicado en el numeral 11.1 de la "CONVOCATORIA", las "PROPOSICIONES" se rubricaron por los servidores públicos que intervinieron en el acto.

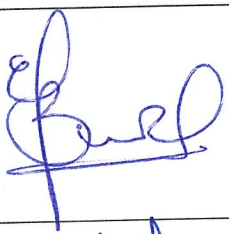





**Cuarto.** - De conformidad con los artículos 65 fracción I y III, 66 numeral 2 de la "LEY", las "PROPOSICIONES" se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emita el dictamen de "FALLO" correspondiente, en el cumplimiento con el 65 numeral 1 fracción III, 67 y 69 numeral 1, fracciones de la I a la V, y numerales del 2 al 6, así como el 72, fracción V, inciso c) de la "LEY", el cual será dado a conocer el día 25 de noviembre del 2025, a partir de las 16:00 horas, mismo que podrá ser diferido de acuerdo, en la "DIRECCIÓN DEL ÁREA DEL COMPRAS Y ADQUISICIONES" del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, a través de la página web <https://difgd.gob.mx/compras-y-licitaciones/> y se notificará a los "LICITANTES".

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de presentación y apertura de proposiciones referente a la Licitación Pública Local LPLSC-34/2025 Sin Concurrencia del Comité para la "ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL ÁREA DE LAVADO, DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN HUMANITARIA Y LA COORDINACIÓN DE PROGRAMAS."

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLSC-34/2025  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ  
“ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL ÁREA DE LAVADO, DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN HUMANITARIA Y LA  
COORDINACIÓN DE PROGRAMAS.”**

Para efectos de la notificación personal, en términos del artículo 70 de la “LEY” y 49 del “REGLAMENTO” se hace constar que se difundirá un ejemplar de la presente acta en la “DIRECCIÓN DEL ÁREA DEL COMPRAS Y ADQUISICIONES” del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, por un término de 5 días hábiles, asimismo, podrá ser entregada una copia de ésta a los “LICITANTES”.

Con lo anterior se da por terminada la presente acta que consta de **08 páginas** el mismo día que inició, siendo las **14: 30 horas**, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para dejar constancia. **CONSTE.**

Nombre	Cargo	Firma	Antefirma
Lic. Eloisa Barrera Reyes	Directora Del Área De Compras Y Adquisiciones Del OPD Sistema DIF Guadalajara.		
Mtra. Karla Córdova Medina	Titular De Contraloría Interna Del OPD Sistema DIF Guadalajara.		
Norma Elizabeth Martínez Estrada	Servidor público designado por la titular de la unidad centralizada de compras.		

De acuerdo a lo establecido por el artículo 72 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, el receptor de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que fueron transferidos. Atendiendo a lo establecido en el aviso de privacidad integral de este Organismo.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, en la siguiente liga: <https://difgdl.gob.mx/aviso-de-privacidad/>

----- FIN DE ACTA -----

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de presentación y apertura de proposiciones referente a la licitación Pública Local LPLSC-34/2025 Sin Concurrencia del Comité para la “ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL ÁREA DE LAVADO, DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN HUMANITARIA Y LA COORDINACIÓN DE PROGRAMAS.”